

IMPRESIONES DESDE MADRID

¿Qué número hace la ofensiva a la vida humana y no digamos nada respecto a la propiedad. Se dice—sin que lo haya deseado el gobernador de Barcelona—que está preparado otro barco para deportar nuevos detenidos. ¿Se conseguirá algo con sacar de la Península a unos centenares más de sujetos, promotores de huelgas revolucionarias?

Lo que hay que hacer y lo que debe hacerse, por suprema ley de tranquilidad social, es acabar con los focos de las revueltas y para eso parecemos que va a ser preciso clausurar esos llamados Sindicatos, donde se refugian los maleantes, como está demostrándose.

Y no olvidemos que en provincias en las que la suprema autoridad ha estado vigilante, no se ha advertido en el día de ayer ningún sintoma de disturbio. Y eso ha ocurrido en Bilbao y en Oviedo y en algunas otras, lo cual demuestra que la previsión evita los peligros.

No hay país que resista estos constantes ataques a sus medios vitales. Ante ellos, el Poder público tiene que poner en juego todos sus recursos de represión y los ciudadanos están en el caso de no inhibirse de sus deberes de apoyo al Gobierno, que representa, esté encarnado en quien sea, el supremo interés social.

Todo, antes que dejar el campo libre a quienes aspiran a que la anarquía se enseñoree de España para hacer ellos su agosto.

Como dice muy bien un periódico, no hay explicación para estas locuras, ni aún puestos a enjuiciar desde el campo extremista, respecto a esta era de insensatez.

Creemos que ha llegado el instante de parodiar la repetida frase de Ortega y Gasset, diciendo: los ciudadanos en pie, porque se necesita, en efecto, que todos se dispongan a acabar con el estado de perturbación porque estamos pasando y que en Zaragoza y en Tarrasa y hasta en Madrid han tratado de llevar los sindicalistas a términos de gran violencia contra la fuerza pública.

Es necesario no dejar vivir a los maleantes de todas clases, lo mismo a los que aparecen encuadrados en las organizaciones societarias extremistas, que los que se dedican al robo y al atraco por el robo y el atraco mismos, para evitar la rebeldía general que atravesamos e impedir sucesos tan escandalosos y audaces como el de la calle de Santa Clara, el de ayer mismo en el callejón del Hospital y los innumerables que se registran a diario en muchos puntos de España, y Madrid entre ellos, y a los cuales, por su carácter individual, suele concederse menor importancia, aún teniendo la notoria y que revelan, por sí mismos, que estamos viviendo momentos de gran inquietud y de enorme sobresalto, dando una idea de indefensión pública verdaderamente lamentable.

Los aumentos en el impuesto del timbre y sobre los artículos suntuarios, acordados por el Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, producirán, seguramente, no muy buen efecto en la opinión, en especial los últimos, porque son un nuevo ataque a la industria.

La mayoría de los países que han gravado el lujo, han tenido que volver sobre su acuerdo, para evitar una crisis que afectaba a los propios obreros.

Contestando a un artículo de la Alcaldía

Se nos ruega la publicación de lo siguiente: Coincidiendo con las pasadas Carnestolendas, ha aparecido en la Prensa de esta ciudad una nota oficiosa de la Alcaldía, en la cual se intentaba vanamente rebatir los argumentos expuestos por estas Asociaciones contra el flamante presupuesto, fabricado por nuestro Ayuntamiento, en colaboración incógnita, y de cuya nota oficiosa, se difunde la verdad de los hechos de manera tan burda y lastimosa, que sólo se justifica o se disculpa con las notas características de la época en que fué lanzada a la publicidad.

Aun a trueque de no poder fijar, con cantidades precisamente exactas, los correspondientes capítulos de la labor presupuestaria, ya que ésta permanece en riguroso secreto; contiene la mencionada nota tal cúmulo de inexactitudes y de habi-lidades más o menos ingenuas, que nos vemos precisados a contestarla para poner las cosas en su lugar y para que los vecinos todos del término municipal, sin distinción de castas, especiales por razón de residencia o de porcentaje de sufragios, sepan a qué ateneas, y ora habi en el campo o bien residiendo en la ciudad, puesto que a todos ellos afecta el presupuesto y a todos y por igual deben de representar nuestros ediles, se den perfecta cuenta de lo descabellado de la obra económica municipal en lo que al nuevo presupuesto se refiere.

Nada hubiesen tenido que objetar estas Asociaciones, si, como esparábamos, y en atención a las actuales circunstancias económicas porque desgraciadamente el país se halla atravesando; hubiesen atendido a nuestros municipios la respetuosa y razonada súplica por nosotros dirigida a la Excm. Corporación municipal, y hubiesen prescindido de la aplicación de un presupuesto, notoriamente gravoso, aprobado en una sola sesión y sin el más ligero examen, ante el propósito de satisfacer compromisos adquiridos, declarando prorrogado hasta un más detenido estudio, el que actualmente venía rigiendo, como lo han verificado por mandato imperativo del Gobierno de la República la mayoría de los Municipios españoles, que no sentían, como el nuestro, la necesidad de precipitarse e inaplazablemente satisfacer urgentemente ciertas y determinadas obligaciones del presupuesto de gastos.

Pero como no ha sido así; como, a juzgar por la nota publicada por la Alcaldía, se insiste por el Ayuntamiento, sin tomar en cuenta la amenaza del recargo en la contribución por parte del Estado, en agotar las posibilidades económicas de los vecinos de Lugo, ya de por sí reducidas y mermadas en un grado bastante más que suficiente, sin otra finalidad posible que la de incrementar los gastos, superflua e inmotivadamente, estableciendo a gran escala innecesarios; estas Corporaciones y entidades se ven comprometidas y obligadas a explicar públicamente el fundamento de los recursos por ellas entablados, y demostrar al mismo tiempo la sofística falacia con que la Alcaldía accidental, impulsada por fines que ella conocerá; pero que para todo Lugo son fácilmente adivinables, trata de suggestionar a sus administrados y muy especialmente a aquellos que constituyen la zona rural del término municipal.

No es cierto que el aumento de los gastos, y el de los ingresos por consiguiente, exceda sólo en unas ciento cincuenta mil pesetas con relación a los mismos capítulos de presupuestos anteriores, ya que una cosa es el cálculo acomodaticio y elástico de lo que producirá un impuesto y otra la realidad de lo que efectivamente produzca, si el impuesto llega a implantarse; pero aunque así fuese, nunca sería justificable tal aumento por insignificante que fuese, cuando puede prescindirse de gastos que no son de urgencia imprescindible; en unos momentos en que los productos de la tierra, el precio de los arrendamientos, (los rústicos sobre todo) las ganancias mercantiles e industriales, las fuentes de riqueza en general, han sufrido una desvalorización considerable; en unas circunstancias en que la paralización de trabajo, como consecuencia natural no tan sólo de la carestía de los materiales y de la mano de obra sino también, y sobre todo de las gabelas que pesan sobre la propiedad hacen que no resulte remanente para invertir en construcciones y mejoras; en unos momentos, repetimos, en que la paralización de los trabajos impone sacrificios agobiantes a las clases proletaria y media que repercuten en las profesiones liberales y en los beneficios mercantiles, todo aumento en los impuestos constituye una provocación imperdonable. Y hay que suponer que lo mismo que hasta ahora se ha venido sosteniendo el error municipal; pese a las grandes obras de transformación de la ciudad y de mejoramiento de servicios, con los impuestos consignados en anteriores presupuestos, con esos mismos impuestos, sin aumentarlos ni añadir otros nuevos, podría seguir sosteniéndose la Hacienda Municipal durante el presente año, año de crisis económica latente y angustiosa; con tanta mayor razón cuanto que nadie tiene noticia de la existencia de algún proyecto de inaplazable necesidad y urgencia, a menos de considerar como tal la famosa creación del Dispensario antituberculoso, del que después habremos de ocuparnos.

No es verdad que en el terreno real y exacto de los hechos, los ingresos «ciertos», «verdaderos», que figuran en el nuevo Presupuesto traducidos en impuestos, alcancen solamente un centenar y medio de pesetas de aumento sobre los percibidos en años anteriores. Una cosa es lo que al Municipio interesa calcular y fijar como ingreso, con vistas a no alarmar a los contribuyentes incautos, y otra cosa es lo que realmente por el impuesto se ha de ingresar en las Cajas del Consistorio. El impuesto de «plus valía», hasta ahora jamás aplicado en este término Municipal, es susceptible por sí sólo de producir más de quinientas mil pesetas cada año, máxime aplicado en la forma agobiante y verdaderamente abrumadora en que pretende aplicarlo el actual Ayuntamiento. Basta para convencerse de ello, averiguar en la Abogacía del Estado el número de liquidaciones que anualmente se practican por el concepto de sucesiones y transferencias de dominio y se verá que exceden de una cifra de dos mil anuales aproximadamente.

Conformes con el pequeño aumento que se asigna a los obreros y Guardias municipales, aunque se exija a unos y otros un mayor celo en el desempeño de sus funciones, hoy abandonadas por completo, ya que a mejor retribución debe corresponder mayor esfuerzo; pero no es cierto que los mencionados aumentos obedezcan en poco ni en mucho a la implantación de la jornada de ocho horas, que de hecho venía existiendo desde hace ya mucho tiempo.

Tampoco es cierto que la escala o tarifa para el cobro del impuesto de inquilinato sea, como dice la nota de la Alcaldía, la misma que ha sido aprobada por la Corporación Municipal de 1927. Se olvidó la Alcaldía al hacer esta afirmación de que la gente no se deja engañar tan fácil y sencillamente. Si esa tarifa estuviese ya vigente, la misión del Ayuntamiento consistiría en aplicarla; pero no necesitaba someterla como lo ha hecho a la aprobación de la Delegación de Hacienda. Por otra parte, es público y notorio, diga lo que quiera el Alcalde accidental, que hasta ahora se han venido cobrando por razón de inquilinato cuotas relativamente exiguas, las mismas que se impusieron al sustituirse los Consumos y que los que desde ahora pretenden establecerse llegan hasta un quince por ciento, límite máximo que las disposiciones vigentes permiten y autorizan, en casos de verdadera catástrofe económica que hoy por hoy y,afortunadamente, no existe en nuestro Municipio, sin que podamos responder de lo que de continuar por los caminos emprendidos de evidente despilfarro, pudiera acontecer en tiempos sucesivos, más o menos lejanos e imprevisibles.

En su afán de congraciarse con el elemento campesino (los ediles sabrán por qué motivo) elevando el candor y buena fé de nuestros «paisanos» al colmo de hacerles tragar hueso por carne, contiene la nota oficiosa de la Alcaldía dos afirmaciones ambas desconcertantes, y cada una de ellas digna por su parte de revelar hasta donde llega la glacial tranquilidad de una función que debe ejercitarse, por su propio prestigio y por el lugar que ocupa, no solamente con gran ponderación y exquisita buena fé, si no también con sinceridad y con franqueza, sin ocultar la verdad escueta de los hechos por dura que ésta sea, sin tratar de acallar con el engaño, siquiera sea de manera momentánea, la justificada protesta que entre los aldeanos, tendrá que producir forzosamente uno de los impuestos de nueva creación en nuestro Ayuntamiento.

EL MOMENTO POLITICO Se asegura que en el Consejo del sábado dimitirán los ministros socialistas

(POR TELEFONO) En la sesión del Congreso se ha dado un gran avance al proyecto de ley de divorcio.—La actualidad política estuvo ayer en los corrillos que se formaron en los pasillos durante la sesión.—Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid 17-22'30. Cotizaciones bursátiles Francos franceses, 51'05. Libras esterlinas, 44'70. Dólares, 12'94. Francos suizos, 253'00. Idem belgas, 180'70. Liras, 66'45. Escudos portugueses, 0'40. Pesos argentinos, 0'00. Marcos, 3'06.

En el ministerio de la Gobernación El ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga recibió a los periodistas en su despacho oficial, manifestándoles que las noticias recibidas de toda España acusaban la más completa tranquilidad. Interrogado por los reporteros acerca del número exacto de detenidos a consecuencia de las huelgas revolucionarias de estos días, contestó que lo ignoraba, así como también si estos detenidos iban a ser deportados.

La última huelga—dijo—era el segundo escalón del movimiento preparado por los extremistas; pues la salida del «Buenos Aires» no fue más que un pretexto. Existe un tercer escalón que no sé si se realizará, pues ante el fracaso absoluto de los Sindicatos y el hecho de que muchos de sus afiliados hayan ido a la huelga a remolque, causó una gran depresión en las filas societarias, que están cansadas de sostener huelgas en las que no se persigue ninguna reivindicación. Es de notar que gran parte de los promotores de los recientes sucesos han pertenecido al Sindicato Unico y toleraron y apoyaron pacientemente a la dictadura, tratando ahora de derribar la República. Carecen de la más elemental preparación, y si por casualidad el movimiento hubiese triunfado se verían ahora en un gran compromiso, cuya única solución sería otra dictadura; que parece ser es lo que intentan.

El ministro de Marina en Madrid Ayer noche llegó a Madrid, procedente de Ginebra, el ministro de Marina, Sr. Giralt, quien esta mañana visitó al jefe del Gobierno señor Azaña, para darle cuenta de las impresiones de su estancia en Ginebra y detalles de la intervención de los representantes españoles. También conferenció con el señor Azaña el director de la Guardia civil, general Cabanellas, que le informó respecto al resultado de su viaje por Andalucía. Los periodistas abordaron al jefe del Gobierno cuando salía de su despacho, interrogándole acerca de la suerte que correrían los detenidos en Zaragoza y Sevilla con motivo de las últimas huelgas revolucionarias.

Respondió el Sr. Azaña que el delito cometido, calificado de agresión a la fuerza armada, caía dentro de la vigente legislación por lo cual serán juzgados por los tribunales ordinarios. Hablando del Consejo de guerra contra los autores del atentado de

Castiblanco, respondió que todavía tardaría bastante tiempo en reinarse. Un reportero le indicó que las jerechías estaban recogiendo firmas para presentar una proposición pidiendo la derogación de la Ley de Defensa de la República. —Ya lo sé—contestó. Esto durará hasta que yo presente una proposición definitiva. El sueldo de los empleados El diputado Sr. Rodríguez Vera, en unión de otros varios, presentará a las Cortes una proposición de ley determinando que los sueldos de los funcionarios públicos se regulen por quinquenios, incluso para los subalternos, fijándose un tope superior y un sueldo de entrada, que variará según los distintos cuerpos.

La minoría gallega Hoy se reunieron los diputados que constituyen la minoría gallega, acordando nombrar jefe de la minoría al Dr. Gómez Paratcha. Se acordó igualmente designar a D. Daniel Vázquez para sustituir al Sr. Castiella en la Comisión de Comunicaciones. El suplicatorio para procesar a March y Calvo Sotelo La minoría socialista acordó votar la concesión de suplicatorio para procesar a los diputados señores March y Calvo Sotelo. Las procesiones de Semana Santa en Sevilla Un periódico madrileño comentó el acuerdo de las cofradías de Sevilla en virtud del cual este año no saldrán las tradicionales procesiones, dice que este hecho debe considerarse como un boicot contra la República, y el Gobierno está obligado a poner remedio. La subcomisión de responsabilidades La subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado ha presentado el dictamen correspondiente, calificando el hecho como un delito de rebelión, y en consecuencia pide penas para todos los generales que formaron los directorios ordinarios. Varios diputados presentarán votos particulares.

ESPECTACULOS En el Principal.—La «diosa ríe», de Arniches

Paulino, dependiente de un comercio de novedades, se ha enamorado locamente de Rosita del Oro, artista de gran renombre. Jamás entre los dos se ha cruzado una palabra. El, guardando el incógnito, envía a Rosita ramos de flores y otros presentes. Intrigada ella, sabe de su enamorado y se dirige a la tienda en donde Paulino presta sus servicios. Se hablan, se conocen, y el día del beneficio de la artista, ésta invita a Paulino a hacerle una visita en su camerino. La situación económica de él es verdaderamente fatal, y para asistir a la función de beneficio y obsequiar a Rosita le roba al principal de su establecimiento un reloj, asaltando además a la caja de la tienda, de la que se lleva veinte duros. A los pocos momentos de realizar estas fechorías se entera el dueño del comercio, a quien Morcillo, inseparable compañero de Paulino, pretende ocultar lo sucedido. En el camerino de la artista se desarrollan diferentes escenas entre el comerciante, su dependiente y los familiares de éste, que se han enterado de lo ocurrido. Todos los personajes desaparecen, menos Rosita y Paulino que tiene unos momentos de amor. Al día siguiente en la casa del enamorado dependiente se presenta Rosita, quien pretende abrir los ojos del amor de Paulino, desengañándolo en cuyo desengaño se ve un fondo de verdadera moralidad. La obra está admirablemente trazada. Sus escenas, unas veces trágicas y otras cómicas, se desarrollan sencillamente, teniendo al público siempre interesado. «La diosa ríe», es una comedia admirable, por su fondo, su estilo, y su gracia. Es de Carlos Arniches, y con decir esto basta. A su interpretación no se le puede poner un pero. Hortensia Gelabert siempre tan elegante y tan artista—encarnó con suma habilidad el papel de Rosita del Oro; Pedro F. Cuena, llevó el suyo con acierto incomparable; Paco Gallardo, nos tuvo siempre con la risa en los labios, y Juan Espantaleón y el resto de los artistas que pasaron por la escena secundaron las primeras partes con gran acierto. Para todos hubo aplausos sin regateo. La escena estuvo pre-entada con mucho gusto. La correspondiente al primer acto, que representaba un comercio de novedades, fué servida por la Casa Yañez. Para hoy: «La Cura», de Muñoz Seca.

La sesión del Congreso

Ruegos y preguntas A las cuatro menos diez de la tarde comenzó la sesión del Congreso, con escasa animación en escaños y tribunas. El PRESIDENTE DE LA CAMARA concede la palabra al diputado Sr. LAYRET, quien manifiesta que entre los deportados a Bata es indudable que va algún inocente. Pide que el Gobierno garantice la salud de todos ellos. El Sr. CASARES QUIROGA le contesta, manifestando que tiene la sensibilidad necesaria para velar por la salud de los deportados. De la eficacia de las deportaciones acaba de dar idea exacta el resultado del último movimiento, que en Barcelona no tuvo repercusión. Orden del día Se pasa al orden del día. El Sr. ORTEGA Y GASSET (donde guardó) apoya una proposición pidiendo que se aclare un Decreto que concede pensiones a las viudas e hijos de varios oficiales del Ejército. Interviene brevemente el señor CASTROVIDO y se suspende el debate.

El proyecto de ley del divorcio Pasa la Cámara a ocuparse del proyecto de ley del divorcio. El Sr. GÓMEZ RÍE presenta un voto a la causa trece, que queda desechado. El doctor JUARROS defiende una enmienda para formar un artículo adicional en el que se diga que es causa de divorcio todo aquel hecho que produzca graves perjuicios a los hijos. Se desecha. El Sr. ZAPINA presenta otra añadiendo como causa de divorcio el dar a los hijos educación religiosa en contra de la voluntad de uno de los cónyuges. Se desecha también. Se aprueban los artículos cuarto y quinto y se retira una proposición determinando que los divorciados tres veces necesitan un certificado médico para volverse a casar. Se aprueban sin discusión los artículos seis, siete y ocho. Se pone a discusión el noveno,

referente a la reconciliación, que puede dar por terminada la demanda. El Sr. FERNANDEZ CLERIGO defiende una enmienda, que es rechazada, según la cual la acción del divorcio sería irrenunciable. Se aprueba este artículo y el siguiente, después de unas aclaraciones hechas a petición del señor ALONSO DE ARMINO. El Sr. MARTINEZ MOYA entiende que no debe de autorizarse para contraer nuevo matrimonio al que se haya divorciado ya por dos veces. La Srta. Clara CAMPOAMOR pide que se prohíba la celebración del nuevo matrimonio a todos aquellos que hayan intentado prostituir a la mujer. El Sr. SALAZAR ALONSO, por la comisión, justifica la redacción del artículo. Se aprueban los artículos once al quince, después de haber rechazado varias enmiendas, y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para mañana.

En los pasillos Como la sesión de hoy en el Congreso ha carecido de importancia se vieron muy animados los pasillos, haciéndose múltiples comentarios respecto al futuro político, que no tardará muchos días en ofrecer una variación importante. Se dice que desde hace tiempo han surgido divergencias en el seno del Gobierno, con motivo del estudio de la reforma agraria. Parece ser que viene a confirmarse esto el que se demore tanto la aprobación del anteproyecto, que debía de terminarse en el Consejo de ayer. Por otro lado, el cerrado criterio del Sr. Carner ha producido gran disgusto entre los diputados, aún aquellos más afines al Gobierno, que se ven incapacitados para defender los intereses que se les han encomendado. ¿Habrá crisis el próximo sábado? Coincidiendo con estos comentarios, algunos periódicos se hacen

16 de febrero de 1932.

Anúnciese en EL PROGRESO

NOTARIA

Estanislao de Iglesia Huerta Manuel Becerra, 24, primer piso

LAS DOS VECES MEJORES DEL MUNDO

en la grandiosa Opereta **CLARO DE LUNA** por LAWRENCE TIBRETT el mejor barítono del mundo y GRACE MOORE la famosa soprano del Metropolitan OPERA HOUSE

HOY-MODA en el **TEATRO** **Círculo de las Artes**

A las 4 1/2 POPULAR **El recluso de Stambul** SONORA PRONTO **EL PRESIDIO** el acontecimiento del año **La fascinación del bárbaro**

EL TRIUNFO DEL CINE HABLADO EN ESPAÑOL

PRODUCCION EN ESPAÑOL DE Metro Goldwyn Mayer



EL CABILDO MUNICIPAL

La movida sesión supletoria de ayer

Celebró ayer sesión supletoria, nuestra Corporación municipal. Dió comienzo poco después de las siete y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Valiña y con asistencia de los concejales señores Castro Ves (D. Victorino y D. Luis), Traseira (D. Manuel), López Maeira, Valcárcel, Trigo Prado, Lage Varela, Quintás, Iglesias, Fernández, Trigo Anseán, Fugarolas, Abella y López Lema.

Leíse las actas de las dos últimas sesiones. La primera se aprueba, previa una aclaración. Antes de aprobarse la segunda, el Sr. Valiña hace presente que existe una moción del contador, eludiendo su responsabilidad si la Corporación acuerda el pago de sus sueldos al personal, sin la previa prórroga del presupuesto de 1931, por estar sin aprobar el de 1932 por el delegado de Hacienda.

Entablase acerca de esto, un vivo y prolongado debate, en el que intervienen los Sres. Castro Ves (D. Victorino), Valiña (alcalde accidental), Valcárcel, Iglesias, Trigo Anseán, Fernández y López Lema. Para hacer determinadas aclaraciones respecto al particular, comparece el contador Sr. Goy. Después de una amplia y movida discusión acerca de si habían o no de prorrogarse por un trimestre los presupuestos,—a fin de que los empleados puedan cobrar,—se acordó la prórroga aludida, desglorando de ella aquellas partidas que en el nuevo presupuesto figuran sumprimidas, y con la condición de que el superávit que resulta del ejercicio anterior se dedique, una vez aprobado el presupuesto por el delegado de Hacienda y previa la correspondiente transferencia de crédito, a abonar la diferencia del sueldo que los mencionados empleados tienen que dejar de percibir durante los tres meses en que ha de regir el presupuesto de 1931.

Quedan aprobadas, la distribución de fondos, por capítulos, para satisfacer las obligaciones municipales correspondientes a los meses de enero y febrero. También se aprueban algunas instancias, la liquidación del presupuesto de 1931 y la lista de abonados al servicio de alumbrado eléctrico, en el mes de diciembre del pasado año. Dáse cuenta de una lista de los médicos y practicantes del Hospital, con las horas en que deben prestar servicio en dicho establecimiento, propuesta por el médico director D. Rafael Vega Barrera. Es aprobada. A propuesta del Sr. Trigo Anseán, se adoptan los siguientes acuerdos:

Anunciar concurso para cubrir la plaza de administrador del Hospital de Santa María. Clausurar el antiguo cementerio civil, haciendo el traslado de los restos que allí yacen, a su debido tiempo, al cementerio general. Buscar otro local para alojar a los perros vagabundos, pues donde se les encierra causan molestias a los vecinos de la Soledad. Que no se permita el tránsito por las calles de los viáticos para los enfermos, en la forma en que viene haciéndose. Que las ceremonias religiosas motivadas por entierros, se limiten a las iglesias, a las casas de los fallecidos y al recinto del cementerio. También propone el Sr. Trigo Anseán, que se proteste ante el Gobierno, de la deportación de obreros a la Guinea. Se adhieren a esta petición los Sres. Iglesias, Fernán-

dez, Abella, Fugarolas y López Lema. En virtud de votación nominal, se acuerda que la protesta quede convertida en un ruego de clemencia para los deportados. Se acuerda asimismo, nombrar médico auxiliar radiólogo del Hospital de Santa María, a D. Angel Vega Barrera y transformar en sueldo para este puesto, la gratificación que se abona al director del mencionado establecimiento benéfico. Nómbrase practicante interino del Hospital, retribuido, al que lo era sin sueldo, D. Perfecto Abelairas.

El Sr. Fernández propone que la campana de la capilla del Hospital, no sea tocada de madrugada, llamando a misa, porque—dice el citado edil—con el ruido padecen los enfermos, y éstos pueden acudir a misa diciéndoles las horas en que aquéllas se celebran. Y después de formularse numerosos ruegos y preguntas de escaso interés, se levantó la sesión a las diez de la noche.

Colonias a granel En 40 perfumes en la **DROGUERIA GALAICA** (frente a la Diputación)

De la Comisaría Ha sido ascendido a conductor mecánico de segunda clase, afecto a la Comisaría de Vigilancia de esta capital, nuestro apreciable amigo D. Luis de Lara. Eshorabuena.

Un robo en la carretera de Castro En un establecimiento de comidas que en la carretera de Castro, a inmediaciones de esta capital, posee D. José Cabanas Pérez, se perpetró un robo durante la noche de anteaer.

Los cacos se llevaron dos jamones, ocho lacones, un tocino, varias libras de, chocoiate, algunas botellas de vino generoso y unas 200 pesetas de tabaco. Lo robado, se calcula en unas mil pesetas. Los rateros penetraron en el interior del establecimiento por una ventana. Se ignora quienes hayan podido ser los autores del hecho.

Colonia Ambar Perfume para caballero - Se vende a granel En la **DROGUERIA GALAICA** (Frente a la Diputación)

brillantinas Se venden a granel en la **DROGUERIA GALAICA** (Frente a la Diputación)

Gran Café-Bar Mercantil Palacio de Santo Domingo

HOY JUEVES 18 DE FEBRERO.—Extraordinario debut de la notable atracción.

TRIO ZARI-ZAR compuesto de dos señoritas y un caballero. Conjuntos, duetos, diálogos, transformaciones, cuplés y bailes. Inmenso repertorio

Gran éxito todos los días de la gentilísima bailarina y canzonetista **AMPARITO SORIA**

artista predilecta del público lucense, aplaudidísima en todas sus actuaciones. Espectáculo culto y moral propio para familias.—No deje Vd. de acudir hoy al Mercantil.

Círculo de las Artes DEL HOSPITAL

La junta general de ayer Ayer, a las ocho de la noche, celebró junta general, en segunda convocatoria, la sociedad Círculo de las Artes.

Después de aprobarse las cuentas del año y tratarse otros asuntos, se procedió a la elección de la nueva junta directiva que quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, D. José Lomas Díaz; vicepresidente, D. Fortunato Magadán Vidal; segundo vicepresidente, D. José Fonseca; depositario, D. Domingo Alonso Carrillo; contador, D. Angel Carro Crespo; secretario, D. Adolfo Parga; y vicesecretario, D. Jesús Iglesias.

El acto se celebró en medio de la mayor tranquilidad, dándose por terminado minutos antes de las diez de la noche.

Ha ingresado en el Hospital Ventura Franco, de 31 años de edad, soltero, jornalero y vecino de Penarrubia (Quiroga). Presentaba una herida en la pierna derecha, que fué calificada de pronóstico reservado, producida cuando se hallaba jugando con un revólver, por disparo involuntario del arma. El hecho tuvo origen el día primero del mes actual.

También ingresó en el benéfico establecimiento, el mecánico Genaro Rivas Alonso, soltero, de 25 años de edad y vecino de Riotorto. Este presentaba dos heridas contusas en el dedo anular de la mano derecha, que se produjo al proceder al arreglo de un coche. Pronóstico leve.

Ronquinas agranel En la **DROGUERIA GALAICA** (Frente a la Diputación)

Las sesiones del Ayuntamiento

Protesta de un concejal socialista Sr. Director de EL PROGRESO: Presente.

Muy señor mío: Moléstole adjuntándole la siguiente cuartilla, no dudando le daré cabida en el diario de su muy digna dirección. De usted afmo. s., Joaquín Iglesias Muñoz.

Se da en nuestro Ayuntamiento el caso peregrino de anunciarse la celebración de sesiones sin que a las mismas concurre el número suficiente de señores ediles.

El pueblo, como es natural, protesta por este hecho. Cuando consciente de la misión que la sociedad le imponía concurre a depositar su voto en la urna, creyó que aquel a quien votaba desempeñaría notablemente su cargo y sería la salvaguardia de sus intereses.

Las protestas de estos días han sido pacíficas. Resignado el público ante el anuncio de la suspensión de las sesiones, abandonaba el Ayuntamiento.

De continuar por más tiempo este estado de cosas, tal vez no ocurrirá lo mismo. Y réstame decir que, como concejal socialista, uno mi enérgica protesta por tales suspensiones, a la ya varias veces expuesta por el pueblo.

Joaquín Iglesias Muñoz. Concejal socialista.

Juventud Católica

II Conferencia Social Hoy, jueves, a las siete en punto de la tarde, se celebrará la II Conferencia del ciclo organizado por esta unión diocesana que estará a cargo del joven D. Manuel Portela, que desarrollará el tema: «Deberes de los católicos, en la actualidad». Podrán asistir los socios y sus familias.

Colonia Clavel perfume intenso a diez pesetas litro En la **DROGUERIA GALAICA**

Valbanera Balsa de Tabernero Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía. Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clase Laboriosas» Lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población. Consulta de 3 a 5 Ronda de Santiago (Izquierda) número 56-2.

Colonia Rosa perfume fino - Se vende a granel En la **Drogueria Galica** (Frente a la Diputación)

Esencias superiores En varios perfumes - Se venden a granel En la **DROGUERIA GALAICA** (Frente a la Diputación)

BENITO A. GOMEZ MEDICO-CIRUJANO EX-PROFESOR AYUDANTE en el HOSPITAL DE SANTIAGO SANTO DOMINGO 8 PRAL.

Use Vd. «COK» de Gas de la fábrica de La Coruña. De venta en todas las carbonerías. Representante: J. ALVAREZ M. Becerra 54-Apartado 6-Telefono 20

Colonia Lilas de perfume delicado Se vende a granel en la **DROGUERIA GALAICA**

MEDICO L. VILABELLA CASTELAR, I Frente al Banco de España)



LA CURA Escenografía: Silvio Bermejo Precios incluidos los impuestos Tarde Noche

Palco asiento 3'50 3'00 Butaca 3'50 3'00 Silla 2'00 1'50 General 0'75 0'75

Muy pronto: LA LLAMA SAGRADA, la mejor producción sonora, hablada en español

Teatro Principal

HOY EXITO ENORME DE LA **Compañía de Comedia** DE

Hortensia Gelabert (Titular del Teatro Alkazar de Madrid) PRIMER ACTOR

Juan Espantaleón Tarde: A las siete 3.ª de abono. Noche: A las diez y media.

ESTRENO de la tragedia humorística en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Enrique García Velloso, titulado

LA CURA Escenografía: Silvio Bermejo Precios incluidos los impuestos

Tarde Noche Palco asiento 3'50 3'00 Butaca 3'50 3'00 Silla 2'00 1'50 General 0'75 0'75

Muy pronto: LA LLAMA SAGRADA, la mejor producción sonora, hablada en español

vos... En las de juez, surgió lucha, y claro es, hubo vencedores y vencidos.

Reprocho lo referente, en uno de los artículos, a que «de emitir el nombre y apellido tendrá contestación cumplida, incluso con su historia correspondiente, sin omitir detalle», pues a este nivel y de este medio se apela y colocan aquellas personas que al carecer de dotes y argumentos fehacientes, tratan de evadirse e incluso atomizar y yo por mi parte me pongo a la lucha, pero siempre valiéndome de armas nobles, instructivas y correctas, pues lo demás ensuciaría mi pluma.

Se evoca el articulista en lo que se refiere a augurar un bastardo egoísmo al autor de dichos artículos y no un amor a su pueblo, cuando jamás, por lo que a mi afecta, me impuse a nadie valiéndome del yo personal, ni siendo juzgador en causa propia, sin que tampoco haya intentado obtener cargo alguno para tacharme de egoísta, pues tan solo lo que hice en el que actualmente desempeño fue amparar mi amor propio y no ceder sin saber los deseos del pueblo, lo juzgador, para el que tengo todos mis mayores respetos y al que ofrezco justicia y buen proceder, ya que él antes ha querido reconocermela.

Sigo insistiendo en lo dicho por mí en «Un amante de su pueblo» y hoy por terminado este asunto que cierto con aquello de que «Al freir será el reir».

Gonzalo QUIROGA VALCARCE, Juez municipal suplente. Loentia, 15 de febrero de 1932.

N. de la D. Rogamos a los polemistas den por terminado este asunto, ya debatido suficientemente. VILLALBA

El Carnaval Con muy buen tiempo, celebráronse en esta villa las fiestas de Carnaval, que resultaron, por cierto, muy animadas.

Recorrieron las calles varias comparsas y mascaradas, entre las que destacaron la «Rondalla Villalbesa», «Los Bemoles» y «Los Apaches», provistas de numerosos instrumentos de cuerda. Nos visitaron, además, otras dos comparsas forasteras, de Vivero una y de Cillerro otra.

De poso para El Ferrol detuviéronse aquí brevemente los escolares que formaban la Estudiantina llovelianos, de Gijón.

La «Rondalla Villalbesa» hizo una excursión el lunes de «Anruerjo» a la vecina villa de Las Puentes, donde fué muy bien recibida y obsequiada con largueza.

En el Teatro Villalbes hubo grandes bailes el domingo y martes y también el día de Piñata, amenizados por la «Nueva Lira».

En el Casino tuvo lugar un antismadísimo baile infantil y otro para personas mayores, en los cuales ejecutó selectos programas de bailarines la brillante orquesta Mato. El salón de fiestas, exornado con preciosas guirnaldas y multitud de lámparas de colores, ofrecía un magnífico aspecto.

«Los Bemoles» y «Los Apaches» celebraron también el jueves J. viernes últimos animados bailes en obsequio de sus amistades.

El dios Momo no puede quejarse de los honores que aquí se le hicieron en los días de su bullicioso cuan efímero reinado.—García Hermida. MONDONEDO

Homicidio Al anoecer del sábado 13, en el lugar llamado Souto de Valiño, en los alrededores de esta ciudad, y en el momento que estaban Rogallo

eco de una información enviada desde Madrid a un diario de La Coruña, en la que se dice que los ministros socialistas disgustados por las represiones contra los obreros, presentarán la dimisión irrevocable en el Consejo del sábado.

Maura afirma que lloverá el día veintuno

En uno de los corrillos que se formaron en los pasillos del Congreso coincidieron los señores Maura y Rey Mora.

—Aquí está el «maldito»—dijo Maura al acercarse Rey Mora.

—Yo creo en sus condiciones de hombre público, D. Miguel; pero esto no es obstáculo para que no esté conforme con su actitud. Otra cosa sería si se afiliase al partido radical. Con el Sr. Lerroux podría hacer usted un buen ministro.

—Lo cree usted así? Yo no. Lerroux no gobernará, porque quiere que le pongan las carambolas como a Fernando VII.

—Yo confío en la historia ampulosa de D. Alejandro. Hágame usted caso y afíliese al partido radical. Si quiere le doy ahora mismo una papeleta.

—Déjemoslo para el día veintidós, después de pronunciar el señor Lerroux su discurso. Aún cuando yo creo que el día veintuno lloverá; para arriba o para abajo, pero lloverá.

Lerroux dice que hablará el día veintuno, aunque tenga que hacerlo debajo de un paraguas

El Sr. Rey Mora se encontró luego con D. Alejandro Lerroux, quien todavía no repuesto de la dolencia que le aquejó, tiene la voz muy afónica.

—Sentiría que lloviese el día veintuno, porque se tendrían que mojar los que quisiesen oírme, porque yo estoy decidido a hablar, aunque tenga que hacerlo debajo de un paraguas.

Otro diputado intervino diciendo que alguien había juzgado la actitud del Sr. Lerroux como la de un viejo que no se atreve a declarar su amor a una muchacha de quince años.

—Será verdad—contestó don Alejandro—pero también ocurre muchas veces que es culpa de la joven.

Lerroux y Unamuno

En este momento se acercó al grupo don Miguel de Unamuno, mezclándose en la conversación y fustigando a las personas que hacen días discutieron en el Ateneo la situación de Rusia.

—Hablan de aquél país como si lo conociesen palmo a palmo—dijo—y alguno de ellos, natural de Cuenca o de Soria, si le pregunta usted lo que pasa en su provincia seguramente no sabrá que contestar. Es lo mismo que ocurre con los que explican la revolución española como un formidable movimiento social, cuando en realidad la República vino simplemente con unas elecciones municipales.

—Quizá por eso fué posible su advenimiento—le contestó don Alejandro.

Bazar todo a 0'95 Calle 14 de Abril, 2

Gran Peluquería Higiénica LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas. Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia. Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la joyería), Teléfono, 120. SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. LUGO Ondulación permanente desde 25 pesetas

R. C. A. 50. Superheterodino de lujo. 10 válvulas. Control automático de volumen. Válvulas Pentodo. Control de tono. R. C. A. 11. Superheterodino de rejilla blindada. 9 válvulas. Control automático de volumen. Válvulas Pentodo. Control de tono. AGENTE PARA LUGO Bazar QUICO--Santo Domingo, 4

Representantes !! Se necesitan en todos los pueblos de la Provincia, para producto que constituirá un verdadero acontecimiento comercial. Escriban con referencias a Ronda de la Coruña núm. 100, Agente provincial de la casa «PIRCOL»

ALMACENES OLMEDO

LIBERTAD, 6 (ANTES REINA)

Visite Vd. estos importantes almacenes donde se exhiben diariamente las últimas creaciones de la moda. Durante estos días exposición y venta de artículos de entretiempo.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido médico ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha revolucionado el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que el mundo existe y se conoce por su cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista S. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NÚÑEZ únicamente el domingo próximo día 21 de febrero de 9 a 1 solamente. NOTAS: en La Coruña el día 20 en el Hotel Ferro-Carilana. En Monforte el día 22 en el Hotel Victoria. En León el día 23 en el Hotel Otero.

Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION 13 «CASA TORRENT».

Villalba, (a), Alvario y Justo Otero conversando delante del hórreo de Pascual do Souto, un hijo de este último hizo un disparo de escopeta contra el Alvario, que le produjo la muerte instantánea.

El hecho parece obedecer a antiguos resentimientos, por cuestión de fincas y aprovechamiento de aguas.

Fallecimiento

En San Cosme de Barreiros, donde estaba destinado como maestro nacional, víctima de rápida dolencia, falleció nuestro querido amigo y convecino don Eneas Pérez Díaz. El cadáver, que fue trasladado a Ribadeo, donde se celebraron solemnes funerales, fué acompañado por numerosos amigos de esta ciudad desde San Cosme de Barreiros al cementerio.

A su señora madre y hermanos, enviamos nuestro sentido pésame.

De política

Ha celebrado su primera Asamblea, en su domicilio de la calle del Progreso, el Grupo Republicano Progresista de esta ciudad. Pronunciaron elocuentes discursos los concejales progresistas del Ayuntamiento don Alejo Barja Prieto y don José R. Villamarín Pallín, quienes expusieron su labor en la minoría republicano-socialista. Por dimisión del presidente del Comité Provisional, don Cándido Carreiras Domenech, secundado por los demás miembros de éstos, fué elegida la siguiente Junta: Presidente, don José R. Villamarín Pallín; vicepresidente, don Alejo Barja Prieto, ambos concejales; secretario, don Ramón Robles Cajide; tesoroero, don Benito González Somoza; y vocales, don Pascual Díaz Amieiro, don Patricio Vijiandé Villar, concejal, y don Emilio González Valoria. — C.

DAMIL

La charlotada del domingo
Organizada por los competentes y simpáticos empleados de la Estación ferroviaria de Ribadeo, se celebró el domingo de Piñata en la plaza de Galán y García Hernández de aquella villa, una bonita y alegre charlotada que resultó lucidísima. A continuación se verificó el sorteo de un hermosísimo cordón.

La parte musical estuvo a cargo de la predilecta banda de Astariz, la cual ejecutó bonitas y selectas piezas de su extenso repertorio. El corresponsal que suscribe, envía la más cordial felicitación a los señores Pardo y Hermoso, principales organizadores de la referida charlotada.

Un triduo

Desde el domingo último se viene celebrando en la inmediata parroquia de Taboy-Otero de Rey, un solemne triduo dirigido por un reverendo Padre Redentorista de la Residencia de la Coruña. A pesar de la numerosísima concurrencia reina el más completo orden. — Corresponsal.



EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 18-2-00

Los conflictos sociales.— En Barcelona. Aranda han sido trasladados al Castillo de Alfajera. Los Sindicatos han publicado una nota aconsejando que se reanuden al trabajo hoy mismo. Continúan sin identificar algunos de los cadáveres de las víctimas. Uno de ellos, al cual se encontró un carnet a nombre de José Garín, sigue también sin identificar, pues hoy se presentó a la policía el verdadero José Garín diciendo que le habían robado el carnet.

En Sevilla.— Sevilla.—Reina tranquilidad habiendo entrado al trabajo casi todos los obreros. La policía detuvo a setenta y cinco anarquistas sorprendidos en una taberna cuando celebraban una reunión. La taberna ha sido clausurada y detenido el propietario.

Una carta de Pestaña.
El líder sindicalista Angel Pestaña ha dirigido sendas cartas a los señores Azaña y Casares Quiroga respecto a las deportaciones de «Buenos Aires».

Asegura Pestaña que algunos de los deportados no intervinieron ni de cerca ni de lejos en el movimiento de Prat de Llobregat.

El «Buenos Aires» continúa en Las Palmas.
Las Palmas.—El vapor «Buenos Aires» y el torpedero que le acompaña han terminado hoy su aprovisionamiento. No obstante, no se observan preparativos de desamarrar. Los detenidos continúan incomunicados.

Se asegura que el «Buenos Aires» recibió orden de permanecer en este puerto hasta que llegue otro barco de España conduciendo nuevos deportados.

Incautación del Observatorio del Ebro.
Tarragona.—Se ha desmentido el rumor de que el Estado se ha incautado del Observatorio del Ebro. Se encargó de su custodia al arzobispo de Tarragona.

La sesión secreta de mañana.
Mañana, después de la sesión ordinaria, se celebrará en el Congreso una sesión secreta para tratar del suplicatorio de March y Calvo Sotelo.

Se cree que se presentarán varios votos particulares. La crisis del Gobierno francés. —Durante todo el día de ayer desfilaron por el palacio Eliseo los prohombres políticos, llamados por el presidente de la República para evacuar las consultas a fin de solucionar la crisis. Parece ser que algunos de los consultados han recomendado la convocatoria de nuevas elecciones.

Coche para niños
Los mejores los fabrica La Carrocería Infantil S. R. San Sebastian-Alza. Catálogos gratis. Ventas al contado y a plazos.



Representante en LUGO Angel Rodríguez SANTO DOMINGO

Economato Cívico-Militar Lucense

CONVOCATORIA

Con objeto de celebrar junta general ordinaria, se convoca a los señores socios de esta Sociedad para las cuatro de la tarde del domingo 14 del corriente, en el domicilio social, donde se encuentran de manifiesto para su examen los libros y demás documentos de contabilidad.

En el caso de que en este día no concurren suficiente número de socios para celebrar sesión por la presente quedan convocados para el siguiente domingo 21, a la misma hora y en el mismo local, la cual se celebrará con el número que concurre, según dispone el reglamento. Lugo 8 de Febrero de 1932. El Presidente, MANUEL SEIJO.

Fábrica de aserrar y almacén de maderas

del país y extranjeras. Especialidad en maderas machiembreadas de Ribadavia, carbones minerales y vegetales sin humo, especial para cocinas calefacción y planchas.

Precios los más económicos. **JOSE DIAZ** Carretera de La Coruña 34-Teléfono 88.

LEA VD. EL PROGRESO

Ya se acabó el quemado de la ropa

¿POR QUÉ? porque se instaló en Lugo La Gran Tintorería LA CUBANA

que cuenta con la famosa maquinaria Off-Man para planchado, lavado, teñido, y desiección al vapor por cuyo motivo es imposible que la ropa llegue a quemarse, pruebelo y se convencerá.

Entregamos cualquier trabajo de lavado y teñido en veinte y cuatro horas, pues como no tenemos sucursales podemos entregar los trabajos rápidamente y dar precios más económicos que nadie; se plancha un traje mientras el cliente lo espera y se repasa la ropa sin gasto adicional alguno.

Rapidez — Esmero — Economía. — Se reciben encargos por ferrocarril y automóviles de línea. Casa central de la Gran Tintorería La Cubana Miñ, 29 — Teléfono 206 LUGO

NOTA.—Por medio de una llamada telefónica pasaremos a recoger a domicilio

Almacenes Jáñez

TELEFONO 112 LUGO

Para su depósito en París, compran toda clase de pieles de Montería, Martas, Zorros, Turrones, Garduñas, Nutrias, Tejos y Gatos. CURTIDO, TINTADO Estilo Leipzig y Confección de Peletería SE RECIBEN ENCARGOS PARTICULARES

H. EUROPA

CASA PARA VIAJEROS Acaba de instalarse en la calle de la Catedral número 20. Cuenta con espléndidas habitaciones para familias, gabinetes para caballeros, cuarto de baño y calefacción. Hermosas vistas al paisaje. Trato esmerado y economía. Teléfono 11 X

LA BOLSA

Cotizaciones del día 17 comunicada por el Banco de La Coruña en esta plaza.

Fondos públicos

Exterior 4%	64.60
Exterior 4 1/2%	74.50
Amortizable 4%	71.75
Id. 5%	87.25
Id. 5% 1917	8.75
Id. 5% 1926	89.00
Id. 5% 1927 c. imp.	75.50
Id. 5% 1927 s. imp.	83.00
Id. 3%	65.00
Id. 4%	76.50
Id. 4 1/2%	78.25
D. Ferroviaria 5% serie A.	84.31
Id. 5% serie B.	00.00
Id. 5% serie C.	00.00

Varios valores

Cédulas Hipotecarias 4%	82.50
Id. 5%	88.25
Id. 6%	99.25
Id. Argentinas 6%	310
Obligaciones Marruecos.	80.75
Acciones Banco España.	450.00
Id. Id. Hipotecario.	370.00
Id. E. de Crédito.	000.00
Id. Id. Hispano A.	000.00
Id. S. Duro Felgueras	63.00
Id. C. A. Tabacos.	177.00
Id. Ferrocarril M. Z. A.	82.00
Id. Id. Norte.	265.00
Id. G. Azucarera (pref.)	60.00
Id. Id. (ord.)	49.00
Bonos Azucarera.	68.50
Banco E. de Rio de la Plata	310.00
O. Peñarroya 6%	84.31
Acciones Comp. Tel. 7%	99.50

Boisin París

Libras.	87.43
Pesetas.	196.25
Francos.	3.40
Dólares.	25.36
Suizos.	495.25
Belgas.	354.00

Boisin Londres

Francos.	87.43
Pesetas.	446.2
Libras.	66.2
Dólares.	34.47
Argentino.	39.4

Centro de contratación de Carnes de Madrid

Francos.	51.0
Francos Suizos.	253.00
Francos Belgas.	180.70
Libras.	67.55
Libras.	44.70
Dólares.	12.94
Marcos.	3.08
Escudos.	0.40

El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

La Lechería Sánchez

Tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que viéndose obligado a aumentar el pedido de este artículo y no reparando en sacrificios, ha podido conseguir el traer leche fresca todas las mañanas de Conturiz, Cotá, Santa María Alta y Castroverde y por las tardes, en todos los trenes, de las montañas de Curtis.

También se expenden huevos y quesos del país, especialidad de esta casa. Servicio a domicilio al precio de 0.50 pts., en el mostrador a 0.60 pts.—Ruanueva 21 y San Pedro 46, Teléfono 70.

SERVICIO PERMANENTE

¿Quién dijo frío?

Si en la calle de las Nóreas número 24, Teléfono 124, se vende el quintal de 50 kg. de leña a 3.50 pesetas de roble, por el tronco, partida especialmente para cocinas económicas; Carbón de Asturias y de Ponferrada. Antracitas del Fabero. Lo mejor que se produce para calefacción. Se hacen precios especiales comprando por cantidad. Se garantiza el peso. Exigir siempre el recibo de venta. D. Pérez.

Academia Central de Corte y Taller de Confección

Josefa R. Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.º derecha-Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastrero y trajes marineros para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte de blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9 2.º-derecha, Café Mercantil.

De gran interés

Da pena ver infinidad de labores bonitas, de lana o seda, desteñidos o encogidos y deformes; en «Casa Arturo» la indicarán el procedimiento para lavar todas estas prendas y quedará usted encantada por conservar las de lana y seda por delicadas que sean, con el mismo brillo y colorido del primer día. Casa ARTURO Mercería y novedades-Lugo

Anúnciese en EL PROGRESO

Clarion Radio

de 7, 9 y 10 válvulas

Primer premio Exposición Radio de Barcelona 98 POR 100 DE PUREZA DE TONO (Únicos en el mercado) MODELOS 1932

Agente exclusivo **CASA OTERO**

Conde Pallares, 12

ORFEBRÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA, GRAMÓFONOS Y DISCOS

- RADIO -

Los mejores aparatos ECHOPHONE.—Pida una demostración en su domicilio sin compromiso de compra a

UNIÓN RELOJERA CAMPO :: Santo Domingo, 27

GRAMÓFONOS como nadie en calidad y precio. DISCOS últimas novedades. Extenso repertorio en obras musicales. Se desean representantes para los aparatos de radio ECHOPHONE para la provincia. Informarán: Unión Relojera Campo Apartado 48 — LUGO

Gran taller de carrocerías de PEREZ y SEIJAS

Se hacen carrocerías de ómnibus y turismo y se arregla toda clase de carrocerías. Prontitud y economía. Avenida de Montero Ríos (al lado de la fábrica de aserrar Casa de Sarceda-Lugo.—Teléfono 129-R.

D. López Pardo

SIFILIS, PIEL Y VENEREAS Avenida de Moret, 161.º-LUGO

MODISTAS

En la Plaza de la República, 14 (Lotería) acaba de recibir los más elegantes figurines de temporada de verano. Figurines de sastrero a precios económicos.

Venta de papel blanco

En la Administración de este periódico se vende papel blanco del tamaño de 64 X 88 al precio de catorce pesetas resma de quinientos pliegos.

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita activos agentes para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes indicando referencias a P. 8 S. S. Apartado 166. San Sebastián.

SE NECESITA

media oficial sastrera en San Froilán núm. 27.º

ALMANAQUE

Hoy; San Simeón, obispo, San Máximo, San Claudio y San Flaviano

Sale el Sol a las 7.6 se pone a las 5.51 La Luna sale a las 1.38 de la tarde y se pone a las 4.51 de la noche.

Tel. de EL PROGRESO MADRID, BARCELONA, LUGO

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUÑEZ CORDERO
 EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO
 ESTUDIOS PRACTICOS (ANUALES) EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, &
 ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS, PIEL
 TUBERCULOSIS, RAQUITISMO
 SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPO-
 TENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2. LA CORUÑA

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de **MANUEL F. REIJA**

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y renados.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.
 Oficinas: San Marcos, 27-1. Teléfono 29 Lugo.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa número 6 de la Avenida de Moret. En el segundo piso de la misma casa informarán.

TRASPASO. - Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital.
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1. Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Cruz de esta Capital, de amplia planta baja, dos pisos y tercero abobardillado, con huerta y patio a su parte posterior, propios para solares, con frente a la calle de Armañá.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-Lugo.

SE ALQUILA hermoso piso capaz para numerosa familia con cuarto de baño y calefacción, sito en la Calle de Santiago núm. 2. Informarán en la misma.

POR FALLECIMIENTO de don Magia Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle del Botiño Rivadeneira esquina a Ruanueva núm. 76.

VENTA DE UNA CASA. - Se vende la núm. 22 de la calle de la Cruz nueva construcción, de dos pisos y bajo propio para establecimiento. Para informes en el 2.º piso de la misma.

ALQUILASE piso grande y muy soleado, y el bajo de la casa Avenida de Moret, 11. Informarán en la misma casa piso primero derecho.

VENTA VOLUNTARIA. - En el despacho del Procurador D. Benigno López Sánchez, 14 de Abril 8, bajo, se vende una casa con sus higueras que tiene adherentes por su frente y espalda, sito en la Calzada del puente de esta población y que confina por el Norte con terreno o huerta de Carmen Prado. Esje al frente de Indalecio Pallín, Sur de frente camino que dobla la Calza da del Carmen y al Oeste otro camino que dirige al lugar de Pousadeta.

EL PROGRESO
 Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de los de Lugo y la provincia

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja
JOSE HERRERO LOBEJON
 (Frente a la estación del Ferrocarril)
 TELEFONO NUMERO 3
 Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS»

HIERROS redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
 Hijo de Ramón Fernández
 Ferretería Asturiana, Sto. Domingo. 11

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires

Próximas salidas de LA CORUÑA

SIERRA CORDOBA	20 de Enero	638'50
SIERRA MORENA	5 de Febrero	638'50
MADRID	26 de Febrero	593'50



En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.
 Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.
 Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase y los vapores tipo MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia
 PARA LA HABANA, PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA

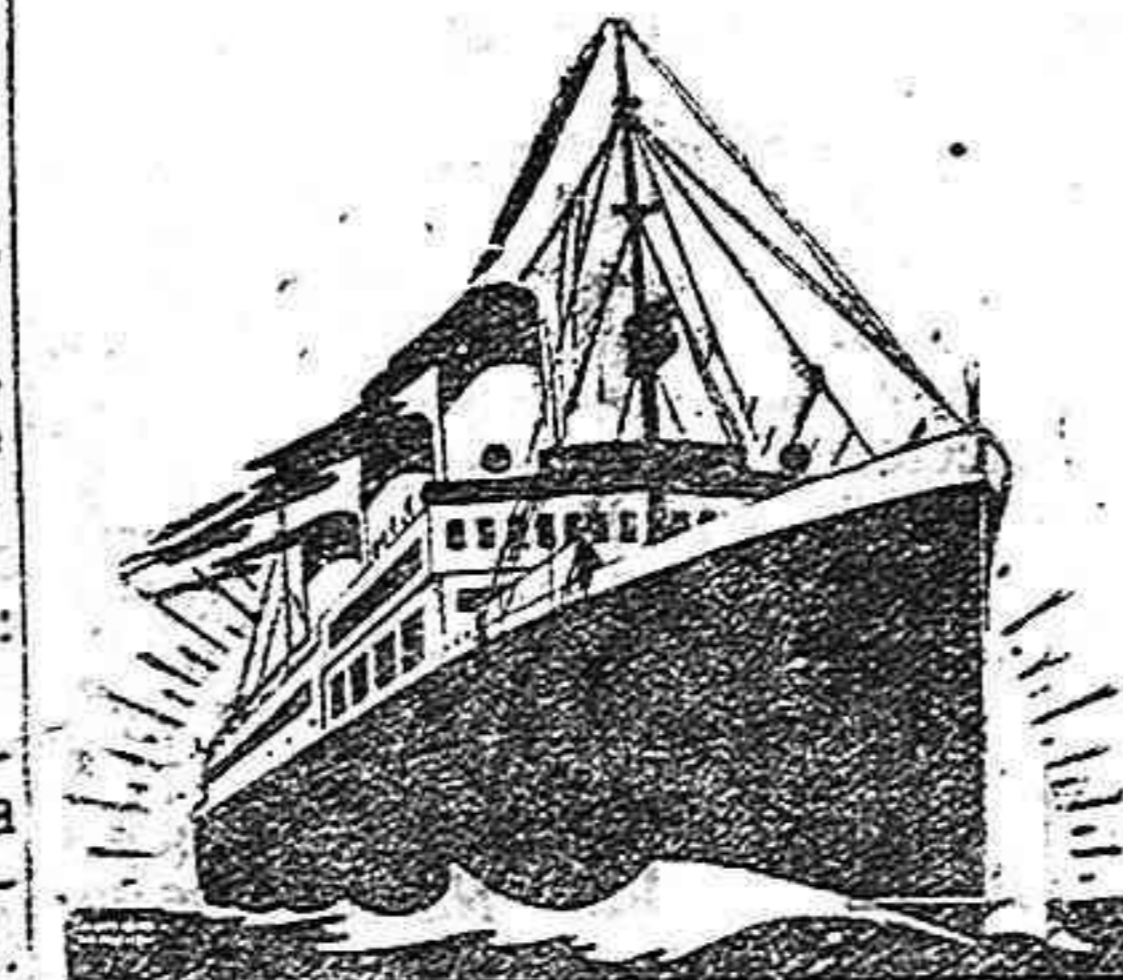
Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, iran alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.
 PETICION DE PLAZAS. - Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

FELIPE RODRIGUEZ REY. - Plaza de Mina, 1, bajos
 DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA -NORDLLOYD.- LA CORUÑA

Compañías Hamburguesas
 SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRECIOS DE TERCERA CLASE		Camarotes	
		Pesetas	
1 de Febrero	MONTE PASCOAL	683'50	698'50
10 de Febrero	GENERAL SORIO	573'50	608'50
19 de Febrero	MONTE OLIVIA	683'50	698'50
8 de Marzo	ANTONIO D. LEFINO	635'00	648'50
23 de Marzo	MONTE SARMIENTO	663'50	698'50



En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase comedores amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.
 Los pasajeros que deseen se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas a cada plaza que deseen.
 En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 425, no re el precio de tercera clase corriente.
 Para más informes dirigirse al Agente General

BANQUE FONIA, Compañía, S. LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: LUGO

Malta Real Inglesa

VAPORES DE IDA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires

Precio en 3.ª clase	En camarote cerrado
Pesetas	Pesetas
613'50	648'50
613'50	648'50
613'50	648'50
613'50	648'50
613'50	648'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de los, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y americana por una

En primera clase, desde Libras 103-6 92-
 En segunda clase desde Libras 52-5 51-

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 27 de Marzo

AGENCIA HIOS, Agentes Reel. 81.-La Coruña. Telegramas y Telefonos: 21117

Indicador para los viajeros

FERROCARRIL		
Entradas y salidas de trenes		
Ascendentes	Entradas	Salidas
Mensajerías	1'36	1'51
Mercancías. Entre Lugo y Montforte lleva pasajeros de 3.ª	5'03	5'31
Mensajerías	8'40	9'04
Mercancías	11'03	11'50
Correo	11'22	11'32
Ganadero		19'00
Expreso	18'27	18'32
Ligero	20'30	
Mixto	23'21	23'46
Descendentes		
Mixto	5'08	5'36
Ligero		8'10
Mercancías	7'35	
Expreso	9'33	9'38
Correo	15'20	15'30
Mercancías	14'03	14'43
Mensajerías	16'47	17'07
Mercancías	21'25	22'40

Clinica del Dr. Benavente
 OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA
 Teléfono núm. 1. LA CORUÑA

Perfumería Helenia

FAUBEL. S. A.
 Jabones de tocador
 Colonias
 Crema para el cutis
 Perfumes
 Productos de belleza
 Jabón Troya
 Dentríficos blan-kor
 PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA
 Incomparables en precios y calidad.
 De venta en perfumerías y Droguerías.

Evite que su dinero vaya al Extranjero!



Tras el dinero emigra la independencia de la nación.
 Todo buen español debe comprar la máquina de escribir IBERIA, enteramente fabricada en España.
 Económica y garantizada por 10 años.
 ALFA máquina de escribir española
 Taller de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía.
 Las ventas se hacen al contado y a plazos.
 SE VENDE unaregistradora de ocasión NATIONAL.
 CSAA VELOSO, Manuel Becerra 17-Teléfono 207-Lugo

Compagnie Generale Transatlantique
PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA

11 de Marzo **ROCHAMBEAU**

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico.
 LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.

Consignatario: EDUARDO FARIÑA.- LA CORUÑA
 Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Gaivestón
 Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte.

		Pesetas	
		3.ª camarote	3.ª cubierta
21 Enero	SIERRA CORDOBA	673'70	638'70
6 Febrero	SIERRA MORENA	673'70	638'70
27 Febrero	MADRID	628'70	593'70
31 Marzo	SIERRA CORDOBA	673'70	638'70

NOTA. Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, cámara, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.
 LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:
 Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con trasbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Cabalén, Manzanillo, Sagua la Grande, Santiago de Cuba etc etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'5.
 Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.
 Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
 Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García, Olequi 2. VILLAGARCIA: 14 Marina

Confiteros, Galleteros

Hornos González-Cadorní

Exposición y demostración

Carretera del Cementerio letra M. P.

PASTILLAS **MERINO**
 QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN **TOS** CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIBADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

Hernias (¿Cómo pueden curarse) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bastante contraria de los bragueros o vendajes corrientes.
 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada cual, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya contención no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.
 3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los últimos tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.
 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encarecimientos y nos comprometemos con nuestros clientes.
 Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros aparatos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe acerca de la cual, debieran reflexionar todos.

Caída del estómago

Aparatos hipogástricos (de nueva invención) para corregir esta dolencia.
 Son de presión elástica y rotatoria, susceptible de ser desmontada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esencialísimas que no reúnen las fajas ni los cinturones.
GABINETE ORTOPEDICO de JERÓNIMO FARRE Horas de 11 a 1 y de 4 a 6
 MADRID
 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de la Torre número 11)
 En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, solamente el día 1.º y mañana del 12 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.